



Resolución No. 264-AD-75

Lima, 14 de Julio de 1975

Visto el Expediente de Registro N° 60963 de doña -
Ada LEON COTERA, por el que solicita Licencia por asuntos particu-
lares.

CONSIDERANDO :

Que la recurrente justifica su petición con los re-
quisitos de Ley para obtener la Licencia solicitada;

De conformidad con los dispositivos legales vigen-
tes sobre el particular;

De acuerdo con el Informe de la Oficina Central de
Administración y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

Artículo Unico.- CONCEDER, a doña ADA LEON COTERA
Auxiliar de Oficina, Grado VII Sub-Grado 2 de la Oficina Central-
de Administración treinta (30) días de licencia por asuntos parti-
culares sin goce de haber, desde el 1º hasta el 30 de Julio de --
1975.

Regístrese y comuníquese.

OCA/UP
maju.



INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INKED